

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2026/068
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS AJARDINADAS DE ALGUNOS CADEs
DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FPA, M.P."**

Con fecha 13 de agosto de 2026 a las 11:00 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme al art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado, en 4 lotes:

- 1 - Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de Andalucía Emprende en la provincia de Almería
- 2 - Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de Andalucía Emprende en la provincia de Granada
- 3 - Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de Andalucía Emprende en la provincia de Jaén
- 4 - Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de Andalucía Emprende en la provincia de Málaga

PRESIDENTE:

Pedro José Contreras Rivero. Jefe de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

VOCALES:

Catalina de la Cuesta Fernández, Vocal Jurídico. Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

María Teresa Vaquero Pernía. Vocal Económico-Financiero. Jefa de Proyecto del Área de Finanzas (Dirección de Servicios Corporativos).

Antonio Franco López, Técnico del Área de Servicios y Ecosistemas para Empezar (Dirección de Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

Adolfo Martínez Guerrero, Técnico del Área de Soporte de Red y Administración (Dirección de Personal y Soporte Valor).

SECRETARIA:

Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).



En representación de la Asistencia Técnica:

Alfonso Parrado Guerra, Técnico del Área de Soporte de Red y Administración (Dirección de Personal y Soporte Valor).

El presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

A continuación, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicado en el Perfil del Contratante, se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación objeto de subsanación, requerida a la entidad CAMPOSANTOS Y JARDINES OPTIMUM S.L.

Seguidamente, la Mesa considera que la documentación ha sido subsanada de manera completa y correcta, por lo que, conforme a las atribuciones que le confiere el art. 157 de la LCSP, eleva al órgano de contratación la correspondiente propuesta de adjudicación del expediente de referencia para Lote 3.- Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de Andalucía Emprende en la provincia de Jaén, a favor de la entidad **CAMPOSANTOS Y JARDINES OPTIMUM S.L.**

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: Pedro José Contreras Rivero.